

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5299 *Resolución de 7 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 69, de 10 de abril de 2014 (correcciones de errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 72, de 15 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 75, de 22 de abril de 2014), se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica.

Se ha publicado, asimismo, un anuncio relativo a dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 96, de 7 de mayo de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Serena, 7 de mayo de 2014.–El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.